



AYUNTAMIENTO DE MARAÑA
P-2409800-F

ACTA DE BAREMACION
PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
(Personal Laboral Temporal)

LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ	13,02 puntos
LIDIA CANAL RUBIO	13 puntos
MARIA GORETTI FERNÁNDEZ DOMINGUEZ	NO APTA

Conforme a la Base de la Convocatoria, han aprobado el proceso de selección los candidatos siguientes por el orden que prosigue:

LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ	13,02 puntos
LIDIA CANAL RUBIO	13 puntos
OLGA ANIA TORIBIO	12,5 puntos

Realizado el Procedimiento de Selección la Alcaldía dictará resolución a favor del aspirante que haya obtenido la mayor puntuación total para ocupar la plaza convocada.

La Mesa levanta la sesión a las 18,30h.

En Maraña, a 1 de Julio de 2015.



M^a Teresa González Villarroel

Jesús Tomás Lario

Omar Rodríguez Bulnes.

Da fé,

Secretaria,

Ana Belén Taborcía Crego.



AYUNTAMIENTO DE MARAÑA
P-2409800-F

ACTA DE BAREMACION
PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
(Personal Laboral Temporal)

En el desempeño de puestos trabajo con la misma categoría y funciones y contenidos similares a los del puesto convocado en el sector privado, 0,1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 4 puntos:

	SECTOR PRIVADO
SONIA VALDERREY MALDONADO	* No aporta certificación.
BEGOÑA CANAL ANTON	0 puntos
OLGA ANIA TORIBIO	0 puntos
LUIS ANGEL GARCÍA ÁLVAREZ	0 puntos
LIDIA CANAL RUBIO	0 puntos

Dado que, en las Bases de la Convocatoria no se hacía alusión a la categoría del puesto de trabajo, sino únicamente al desempeño de puestos de trabajo con funciones y contenidos iguales o similares a los del puesto convocado, tanto en el sector público como en el sector privado, la Mesa decide valorar de nuevo los méritos con arreglo a estos criterios y en base a la información facilitada por los aspirantes en la entrevista y la información obrante en el certificado de vida laboral, por ello, se barema de nuevo, aunque dejando constancia de la menor categoría laboral desempeñada en los puestos de trabajo y, con ello, la asunción de un menor grado de responsabilidad:

	ADMÓN. PUBLICA	SECTOR PRIVADO
BEGOÑA CANAL ANTON	6 puntos	0,48 puntos
OLGA ANIA TORIBIO	6 puntos	0 puntos
LUIS ANGEL GARCÍA ÁLVAREZ	0 puntos	1,02 puntos
LIDIA CANAL RUBIO	6 puntos	4 puntos

Finalmente, la Mesa procede al cómputo global de puntos obtenidos por los aspirantes, conforme a las bases de la convocatoria: *"La calificación final será la suma de los puntos obtenidos en la fase de Valoración de Méritos y en la Fase de Entrevista. Sobre un máximo de 20 puntos será necesario obtener un mínimo de 10 puntos para aprobar el proceso de selección."*

	PUNTUACIÓN TOTAL
SONIA VALDERREY MALDONADO	4 puntos
BEGOÑA CANAL ANTON	7,48 puntos
OLGA ANIA TORIBIO	12,5 puntos



AYUNTAMIENTO DE MARAÑA
P-2409800-F

ACTA DE BAREMACION
PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
(Personal Laboral Temporal)

Finalizadas las entrevistas la Mesa procede a Baremar los Méritos aportados por los aspirantes, en cuanto a formación. Conforme a las Bases por Titulación de Nivel Superior a la exigida en la convocatoria: 1 Punto para Diplomatura y 2 Puntos para Licenciatura y, por titulación específica en Gestión Administrativa: FPII Oficial Administrativo, Técnico Superior en Administración o similar 2 Puntos. En cuanto a formación complementaria en cursos relacionados con las materias y funciones del puesto, en función del número de horas de los cursos: 50 a 99 horas: 0,5 puntos; 100 a 199 horas: 1 puntos; 200 a 300 horas: 2 puntos.

	FORMACION REGLADA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SONIA VALDERREY MALDONADO	2	-
BEGOÑA CANAL ANTON	-	-
OLGA ANIA TORIBIO	2	2
LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ	-	2
LIDIA CANAL RUBIO	2	-

A continuación se procede a baremar los méritos aportados en relación con la experiencia laboral que, conforme a las Bases de la Convocatoria, serán 0,2 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 6 puntos, en servicios prestados en cualquier administración pública en la misma categoría y función a la del puesto ofertado:

ADMÓN PCA.

SONIA VALDERREY MALDONADO	* No aporta certificación.
BEGOÑA CANAL ANTON	<i>Ayto. Huergano en categoría inferior.</i>
OLGA ANIA TORIBIO	<i>Ayto. Acebedo y Riaño en categoría inferior.</i>
LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ	Ayto. Buron y Ayto. Maraña: 6 puntos.
LIDIA CANAL RUBIO	<i>Ayto. Puebla de Lillo en categoría inferior.</i>



AYUNTAMIENTO DE MARAÑA
P-2409800-F

ACTA DE BAREMACION
PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
(Personal Laboral Temporal)

Reunida la Mesa para el Proceso de Selección de 1 Técnico Administrativo a las 16,00h del 1 de Julio, compuesta por:

- Omar Rodríguez Bulnes, Alcalde;
- Jesús Tomás Lario, Concejajl;
- M^a Teresa González Villarroel, Concejajl;

Asistidos por la Secretaria Ana Belén Taborcía Crego.

Compadecen los siguientes convocados, por el siguiente orden:

1. SONIA VALDERREY MALDONADO, DNI: 12773640-S
2. BEGOÑA CANAL ANTON, DNI: 09798590-S
3. MARIA GORETTI FERNÁNDEZ DOMINGUEZ, DNI: 14585077H
4. OLGA ANIA TORIBIO, DNI: 09811610-V
5. LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ, DNI: 09776759B
6. LIDIA CANAL RUBIO, DNI: 09758115C

Inicialmente, se coteja si todos los aspirantes cumplen con los requisitos de formación exigidos en las Bases del Procedimiento de Selección (Titulación exigida: TITULO DE BACHILLERATO O NIVEL EQUIVALENTE).

Dña. M^a GORETTI FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, EXCLUIDA, por carecer del nivel formativo requerido.

A continuación se procede a la Baremar los puntos obtenidos por los aspirantes en la Fase de Entrevista de 0 a 4 según las Bases de la Convocatoria. En la entrevista se ha evaluado la valía de los aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo, atendiendo a la competencia para resolver tareas habituales:

SONIA VALDERREY MALDONADO	2 PUNTOS
BEGOÑA CANAL ANTON	1 PUNTOS
OLGA ANIA TORIBIO	2,5 PUNTOS
LUIS ANGEL GARCÍA ALVÁREZ	4 PUNTOS
LIDIA CANAL RUBIO	1 PUNTOS